



CIRCULAR N°016/2026

REF.: Asistencia y puntualidad a evaluaciones

La Serena, 20 de Abril de 2026

DE : **DIRECCION**
A : **PADRES Y APODERADOS**

Estimada familia Trinitaria:

Junto con saludar, queremos reforzar la importancia de la asistencia y la puntualidad, especialmente en los procesos evaluativos. Hemos observado con preocupación que algunos estudiantes están siendo retirados antes o durante evaluaciones, o bien asisten solo a una parte de la jornada. Estas situaciones los afectan directamente, ya que luego deben rendir evaluaciones pendientes mientras avanzan en nuevos contenidos, lo cual les dificulta sostener el ritmo de trabajo de su curso y puede generar desventajas en su desempeño académico.

Asimismo, los atrasos e interrupciones impactan negativamente en la concentración y el rendimiento durante instancias evaluativas que requieren atención, tranquilidad y continuidad.

Recordamos que toda inasistencia debe ser informada y justificada oportunamente a Inspectoría General, al correo: inspectoria.general@colegiotrinity.cl.

Agradecemos resguardar la asistencia regular y puntual de sus hijos e hijas, favoreciendo así un proceso educativo continuo y centrado en su bienestar.

Cordialmente,

ANDREA GONZALEZ JARA

DIRECTORA

AGJ/memv
C.C.:
- Sostenedor
- Equipo Directivo
- Docentes
- Asistentes de Educación
- Apoderados
- Archivo